

## **HECHO ESENCIAL**

Santiago, 05 de mayo de 2015

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendencia de Valores y Seguros  
**Presente**

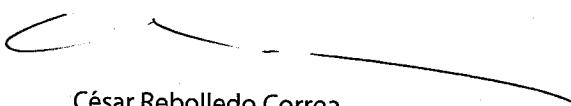
**REF.: Comunica Hecho Esencial**  
Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas.  
Cimenta Mutuo Hipotecario S.A.

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9, y en el inciso segundo del artículo 10, de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, y encontrándome debidamente facultado para ello, vengo en informar al señor Superintendente que con fecha 30 de Abril de 2015, se celebró la junta ordinaria de accionistas de Cimenta Mutuo Hipotecario S.A., en la que se acordó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria Anual, el Balance General, los Estados Financieros auditados y el informe de los Auditores Externos, correspondientes al periodo terminado el 31 de Diciembre de 2014.
2. Se nombró como auditores externos de la sociedad, para el ejercicio 2015, a la firma Surlatina Auditores Ltda. Se dejó constancia en actas de las propuestas de auditores presentadas por el Directorio de la Compañía, así como de los fundamentos para cada una de ellas.
4. Se acordó que los miembros del Directorio no percibirán dieta por el ejercicio 2015.
5. Se tomó conocimiento de las operaciones referidas en el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas, prestándose su aprobación a todas ellas.
6. Se facultó al Gerente General, Sr. César Rebolledo Correa para que efectúe las comunicaciones que correspondan, conforme a la legislación vigente.

Saluda muy atentamente al señor Superintendente,

  
César Rebolledo Correa  
Gerente General  
Cimenta Mutuo Hipotecario S.A.